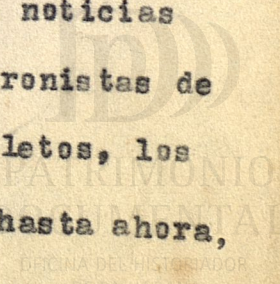


LOS PRIMITIVOS POBLADORES DE CUBA Y DE LA HABANA.

Aunque los europeos se atribuyan el descubrimiento de las tierras que los españoles llamaron hasta el siglo XIX Indias Occidentales, o sea del Nuevo Mundo o América, es lo cierto, en lo que a Cuba se refiere - según afirma Fernando Ortiz en su trabajo Cuba Primitiva: las razas indias - que "la isla de Cuba había sido descubierta varias veces y poblada desde siglos anteriores por unos aventureros que en rústicas canoas, sin carabelas, brújulas, ni astrolabios, habían llegado a este país en sucesivas oleadas transmigratorias", pues cuando el 27 de octubre de 1492 arribó Cristóbal Colón a esta Isla no la encontró desierta de seres humanos, como hallaron los portugueses las islas Azores, las de Madera y las de Cabo Verde, sino que Cuba estaba poblada ya, y por lo tanto, había sido descubierta mucho antes de esa fecha, en tiempos que no es posible fijar pero que se remontan probablemente a más de seis o doce mil años antes de la era cristiana.

¿Quiénes eran estos primitivos pobladores de Cuba hallados por Colón y su gente?

Muy escasas, confusas y contradictorias son las noticias que de ellos nos han dejado tanto Colón como los cronistas de Indias; y relativamente pobres, aislados e incompletos, los estudios y exploraciones arqueológicas efectuados hasta ahora,





y debidos, en casi todos los casos, a la iniciativa y el esfuerzo particulares.

Agrava esta penuria de noticias y de hallazgos arqueológicos, la dispersión de las piezas existentes, pues muy contadas de ellas se guardan en museos cubanos públicos o privados, hallándose repartidas casi todas por Europa y los Estados Unidos.

Al doctor Fernando Ortiz se debe el primer empeño cristalizado de recopilación y ordenamiento de todos los estudios, investigaciones y descubrimientos llevados a cabo desde los tiempos de la colonización hasta nuestros días, sobre las razas aborígenes de Cuba. Para culminar esa meritoria labor, Ortiz ha reunido y publicado la notabilísima obra del bien reputado indólogo norteamericano Mark Raymond Harrington, Cuba before Columbus (Cuba antes de Colón), - considerada como el más amplio, exacto y completo de los estudios realizados hasta hoy sobre los aborígenes de Cuba - traducida al español por Adrián del Valle y el propio doctor Ortiz, adicionada con la Historia de la Arqueología Indocubana, de éste último.

Lo fundamental de la obra de Harrington es haber señalado y precisado la existencia, no de una, como hasta ahora se creía, sino de dos civilizaciones indocubanas: la ciboney y la taina.

Según los hallazgos arqueológicos puede sostenerse que la civilización o cultura ciboney, la más primitiva y rudimentaria, se extendió por toda la Isla, de Oriente a Occidente; y la taina desde Oriente hasta Morón, aunque se han encontrado algunas piezas características de esta última cultura en Pi-



nar del Río, San Miguel (en La Habana), Matanzas, Zapata y Sancti Spiritus. Se halla también la cultura taina en Haití y las Bahamas, y mas perfeccionada en Puerto Rico; y la ciboney en Haití, y según Fernando Ortiz, en Isla de Pinos.

Harrington resume el desarrollo histórico de Cuba y las otras Antillas, suponiendo la existencia de tres invasiones sucesivas: ciboney, la primera; taina, la segunda, venida de Sur América, que no pasó del Oriente de Cuba y las Bahamas y logró su esplendor en Puerto Rico; y Caribe, conquistadora de las Antillas Menores, que a la llegada de los europeos amenazaba conquistar también las Antillas Mayores.

Los Caribes no llegaron a constituir núcleos de población en Cuba.

Por las noticias que nos <sup>dan</sup> los cronistas de Indias y por los descubrimientos arqueológicos, no es posible reconstruir exactamente los caracteres somáticos de tainos y cibonetes, ni sus costumbres. Sólo puede decirse que se diferenciaban en su rostro por la diversa configuración del cráneo, artificialmente aplastados los de los tainos; que los ciboneves llevaban el cabello largo, y los tainos, cortado; que éstos tenían la estatura algo inferior a aquellos; que la tez de unos y otros era, al decir de un cronista, del color de "la carne del membrillo"; y que poseían rasgos mongólicos en su fisonomía; que iban generalmente desnudos, utilizando unguentos para resguardarse del sol o de las lastimaduras producidas por malezas, insectos, etc., y usando como adorno, dibujos en rojo y negro, trazados sobre el cuerpo, y también plumas, hojas de árboles, collares;



las mujeres casadas llevaban naguas o sayuelas, de la cintura a la rodilla. Usaban, además, distintivos determinantes del sexo, estado y clase.

Las agrupaciones de los tainos eran, generalmente, reducidas en extensión y población; sus casas, de madera y ramas de arboles, ya en forma cuadrangular (bohíos) o cónica (caneyes).

Los tainos eran monógamos; con excepción, a veces, de los jefes, que solían practicar la poligamia. Su economía, al igual que la de los ciboneyes, era comunista; realizaban colectivamente todos los trabajos agrícolas, y de construcción, caza, pesca y guerra, y repartían entre sí los resultados obtenidos; todo bajo la dirección del cacique.

Aunque los tainos subyugaron a los ciboneyes y los utilizaron, la esclavitud de éstos era mucho mas suave que la practicada por los países "civilizados"; pues quedaron convertidos, según Ortiz supone, en sirvientes dentro de la estructura familiar taina.

Hombres y mujeres se repartían los trabajos, correspondiendo los menos penosos a éstas últimas: cuidado de la casa, alfarería, tejidos y participación en el cultivo de la yuca e industrias derivadas de la misma.

Ciboneyes y tainos eran espiritualistas, estando la dirección religiosa a cargo del Behiqui, quien era sacerdote, hechicero, adivino y médico.

Al comenzar la conquista de Cuba por los españoles (1511-1512), la población indígena ascendía, según cálculo aproximado, a unos 300,000 habitantes, distribuida en numerosos poblados que regía



~~el cacique en forma patriarcal y hereditaria, transmitido el cargo en primer término al mayor de los hijos de entre todas las mujeres del cacique, o, en segundo lugar, a falta de aquél, al hijo o hija mayores de su hermana.~~

La crueldad desenfrenada de Diego Velázquez, Pánfilo de Narváez y sus hombres, conquistadores y colonizadores de la Isla, redujo, en menos de cuarenta años, o sea, hacia 1550, en que comienzan las primeras Actas Capitulares <sup>del Cabildo habanero</sup> que han llegado hasta nosotros, a no más de 4,000 el número de los aborígenes.

Este rápido exterminio de los indios se debió, no sólo a las violentas persecuciones de que fueron víctimas, sino también a los malos tratos que recibieron a manos de los encomenderos en los rudísimos trabajos a que, como siervos, estaban sometidos, principalmente en las minas de oro.

#### EL CACICAZGO O PROVINCIA INDIA DE LA HABANA.

Como no existe <sup>n</sup> ningún asiento comprobado de civilización india en el terreno perteneciente a lo que es hoy término municipal de La Habana, para descubrir los antecedentes históricos de dicha localidad antes de la fundación de la villa por orden de Velázquez, tenemos que guiarnos por las muy vagas noticias que nos ofrecen los cronistas de Indias, principalmente Las Casas, Herrera y Bernal Díaz del Castillo; o por las cartas de Velázquez; o, también, por las investigaciones y deducciones de historiadores cubanos y españoles.

El nombre de La Habana dado a una de las últimas villas que fundó Velázquez en esta Isla, lo tomaron los castellanos del cacicazgo, región o provincia india de ese nombre, que al recorrerlo Nar-



vázquez y Las Casas en 1514 estaba gobernado por el cacique Habaguanex, según la carta de Velázquez a S. A., de 1º de abril de 1514. Este cacicazgo comprendía desde el Mariel hasta Matanzas.

El primer español que, según noticias precisas, visitó la región india de La Habana, fué Sebastián de Ocampo, al realizar, en 1508, el bojeo de la isla de Cuba, de orden del gobernador de La Española, Nicolás Ovando, y cumpliendo disposiciones reales al efecto. Ocampo partió del Norte con dos navíos y unos cuantos marineros, sin tropa alguna, y rodeó toda la Isla, visitando algunos de sus puertos, y entre éstos el actual de La Habana, que él llamó de Carenas, debido a que en él dió carena a sus barcos, utilizando el betún de una fuente o minero que allí encontró.

Desde esta visita de Ocampo, no vuelven a hablar los cronistas de Indias de La Habana hasta después que Velázquez inicia, hacia fines de 1510 o principios de 1511, la conquista de Cuba. Narváz y el P. Las Casas, en 1513, con un grupo reducido de hombres, fueron los españoles que, inmediatamente después de Ocampo, recorrieron la provincia india de La Habana.

Respecto al <sup>origen</sup> ~~etimología~~ de la palabra Habana, son muy diversas las opiniones existentes. José Miguel Macías señala que el término Habana ha tenido variedades: Abana, Abanatan y por corruptela Abanatan; y a éstos pueden agregárseles Habana y Savána, que trae Juan Ignacio de Armas, y <sup>el</sup> ~~los~~ que señala Antonio Bachiller y Morales, Hauenne como si dijera Havenne, que estima errata. El fraile franciscano Manuel de la Vega la llamaba Abanatan. Para A. del Monte, Habana es término ciboney que equivale a pradera. Armas la deriva de Sabana. Macías afirma que la expresión San Cristóbal de La Habana es equivalente a San Cristóbal de Sabana.



En cuanto a la etimología de la voz Habana, recoge el doctor, profesor de Lingüística y Filología de la Universidad de La Habana, Juan Miguel Dihigo, la opinión de Macías acerca de la existencia

en las costas septentrionales de Europa de un puerto con el nombre de Havanna-e, y ser muy probable que su apelativo equivaliera a puerto; y la del gran lingüista americano Whitney, que indica "que el nombre completo de la ciudad es San Cristóbal de La Habana y después hace referencia a la voz haven, puerto, fondeadero, abra, y señala con toda amplitud las relaciones de esta voz con análogas en las lenguas indoeuropeas".

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto y del criterio mantenido por los historiadores mencionados, el doctor Dihigo opina que "debe, siempre que se refiere uno a esta ciudad, decir La Habana".

Sobre la ortografía de la palabra Habana, no obstante la opinión en contra de Bachiller y Morales, hemos podido comprobar que Bartolomé de las Casas, el conquistador español más identificado con los aborígenes cubanos, escribió con y esa palabra, según ~~xxxxxxx~~ aparece en la edición de 1552 de su Brevísima relación de la destrucción de las Indias, y de idéntica manera se encuentra escrita en los más antiguos documentos reales y Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. No es sino a principios del siglo XVIII que comienza a escribirse oficialmente, en España y en Cuba, esta palabra con b, y desde 1821 en adelante encontramos ya, en las Actas Capitulares, escrito siempre Habana.



tramural de San Lázaro. Dicho cementerio, el primero que tuvo esta ciudad, costó, en su edificación inicial, según datos de Pezuela, 46,868 pesos fuertes, inaugurándose el 2 de febrero de 1806. En una de las lápidas colocadas sobre la puerta de entrada aparecía esta inscripción: "A la religión: A la salud pública. MDCCCV". El sistema de enterramiento utilizado en este que se llamó por su fundador Cementerio de Espada, era el de nichos adosados a la pared,

Fué clausurado, por acuerdo de las autoridades eclesiásticas y civiles, el año 1878.

Al mismo tiempo que el cementerio de Espada prestaban servicios para el enterramiento de los vecinos de La Habana, otros pequeños cementerios, y entre éstos el Cementerio de los ingleses, donde eran inhumados especialmente los angloamericanos de religión protestante; el Cementerio de El Cerro; el Cementerio de Jesús del Monte, al fondo de la iglesia de su nombre; y los cementerios auxiliares y provisionales improvisados en las faldas del castillo del Príncipe y del de Atarés, con motivo de epidemias, tales como el cólera, que en diversas épocas azotaron a la población habanera.

Con el transcurso del tiempo el Cementerio de Espada resultaba insuficiente para las inhumanaciones diarias de las defunciones registradas en el término municipal de La Habana, por lo que desde 1845, el gobernador marqués de la Pezuela proyectó la construcción de una nave neurópolis, sin que pudiera llevar a cabo tan plausible idea. En 1858, el Ayuntamiento, a iniciativa de los concejales José Bruzón y José Silverio Jorrín, nombró una comisión para elegir terreno adecuado a la realización de aquel propósito, es-

endo al efecto un cuadrado de 1,000 varas de lado en la falda



Oeste del castillo del Príncipe. Pero este acuerdo fué impugnado, primero por las autoridades militares, con el pretexto de que un cementerio emplazado en ese sitio empediría la vigilancia en dicha zona de la ciudad, y después por el obispo Francisco Fleix y Solans, alegando que no era el Ayuntamiento sino el Obispado quien tenía el derecho de construir el cementerio, disponiendo, además, de los fondos necesarios para la obra. El Consejo Superior de Administración y el Gobierno de Madrid, teniendo en cuenta el carácter católico religioso de esas instituciones, dieron la razón al Obispo, autorizándolo para construir el cementerio, por Real Decreto de 28 de julio de 1866, siempre que se pudiese de acuerdo con las autoridades civiles para la elección del lugar y particularidades sanitarias. Aunque el Cabildo ratificó en 18 de junio de 1863 el terreno primeramente elegido, éste no fué aceptado, y una comisión escogió el rectángulo de cuatro caballerías seccionado de las fincas la Baeza, la Currita, la Noria, la Campana, las Torres y la Portuguesa, al final del Vedado.

Pero no fué hasta 1867 y por iniciativa del doctor Ambrosio González del Valle que se puso en ejecución el debatido proyecto, nombrando en 1870 la Junta de Cementerios una comisión encargada de redactar las bases para un concurso público tendiente a la construcción del que se denominaría Cementerio Cristóbal Colón. De los proyectos presentados fué elegido el del arquitecto Calixto de Lóira. La primera piedra se colocó el 30 de octubre de 1871, comenzando las obras un mes mas tarde, y al propio arquitecto constructor cupo la triste suerte de que su cadáver fuese el primero allí enterrado, el 29 de septiembre de 1872.